LA DIRECTORA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.019.010.301** acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consiste en, *"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar los procesos que soporte técnicamente la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de Respel y la actualización de marcos normativos de responsabilidad extendida del productor en materia de diferentes residuos peligrosos **".***

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con la Resolución de Honorarios 0006 del 2023 modificada por la Resolución 0146 del 21 de febrero de 2023 "Por la cual se modifica la resolución 006 de 2023, por la cual se adopta la escala de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Nacional Ambiental y se definen los criterios para su aplicación" y el numeral 6 del estudio previo se requiere:

EDUCACIÓN

Título profesional en ingeniería ambiental y/o ingeniería ambiental y sanitaria o carreras afines.

Título de posgrado en la modalidad de maestría en: Ingeniería química o gestión ambiental o gestión ambiental y desarrollo sostenible o gerencia ambiental o gerencia de proyectos o su equivalencia de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Honorarios No. 0006 del 2023 modificada por la Resolución No. 0146 del 21 de febrero de 2023.

EXPERENCIA ESPECÍFICA

Experiencia profesional relacionada de mínimo veinticuatro (24) meses con la gestión integral de residuos o residuos peligrosos o gestión ambiental o responsabilidad extendida del productor o formulación, implementación y seguimiento de planes de acción sobre gestión de residuos, o gestión ambiental, o gestión del riesgo.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 252338208749CND Fecha de expedición: 7/07/2011

TITULO:	INGENIERO AMBIENTAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD EL BOSQUE
AÑO:	2011
TITULO:	MAGÍSTER EN GERENCIA DE PROYECTOS
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD EAN
AÑO:	2022

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia: profesional relacionada

No. de meses de experiencia requerida: **24**

SI CUMPLE

LA DIRECTORA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *(DIA/MES/AÑO)*	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO)*	EXPERIENCIA (DÍAS)
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE- MADS	25/01/2022	25/11/2022	304
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE- MADS	03/06/2021	03/12/2021	183
NATURABIS GROUP S.A.S	01/10/2019	10/07/2021	648
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP	22/02/2019	31/12/2019	312
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1447
		TOTAL MESES	**48**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

SI

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	1924-2024
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Directora de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta Dirección o Jefatura o Grupo, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de febrero de 2024.

SANDRA PATRICIA MONTOYA VILLARREAL